

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de información pública la modificación sustancial del proyecto que se cita. (PP. 805/2011).

Proyecto Planta Solar Termoeléctrica Solargate 2, en el término municipal de Utrera (Sevilla), promovida por la Sociedad Solargate Electricidad Dos, S.A., con el núm. de expediente AAU*/SE/522/M1/10.

De conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Primero. Anunciar la apertura del trámite de información pública del procedimiento de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de ampliación antes referido.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y, emplazar a cualquier persona física o jurídica a pronunciarse, tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de las actuaciones, como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

Durante 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial, podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en las dependencias de esta Delegación Provincial, sita en la Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Minister, 41071, Sevilla.

Sevilla, 18 de marzo de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, de ocupación de terrenos en el monte «Grupo Río Madera», término municipal de Segura de la Sierra (Jaén). (PP. 1542/2011).

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Jaén pone en conocimiento público que don Francisco Javier Zorrilla Lumbreras inicia los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal de terrenos para «ampliación de camino rural de acceso», en el monte «Grupo Río Madera», núm. JA-11.050-JA, del término municipal de Segura de la Sierra (Jaén).

Aquellas personas físicas o jurídicas, que por alguna razón les interese, podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en el Servicio de Gestión del Medio Natural de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en calle Dr. Eduardo García-Triviño López, núm. 15, donde se hallan los Informes Técnicos previos y el Pliego de Condiciones de la posible ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Jaén, 9 de mayo de 2011.- El Delegado, José Castro Zafra.

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental integrada de la explotación porcina por la empresa que se cita en Teba, Málaga. (PP. 1119/2011).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 24 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Someter a Información Pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de referencia durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: El Letrado, S.A.
- Emplazamiento: Avda. Sierra de Yeguas, núm. 15, polígono 7, parcela 58, en Teba (Málaga).
- Superficie a ocupar: 13.070 m² de parcela y 5.191 m² construidos.
- Finalidad de la actividad: Granja porcina con capacidad para 6.290 plazas de cebo.
- Características de la actividad: La instalación está compuesta por 11 naves para la cría de cerdos, 1 nave para almacén y 3 balsas para los purines.
- Expediente: AAI/MA/01/10 (216/2010).

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Provincial de Medio Ambiente, en calle Mauricio Moro Pareto, núm. 2, Edificio Eurocom, Bloque Sur, 4.ª planta, Departamento de Prevención Ambiental, C.P. 29006 de Málaga.

Málaga, 23 de marzo de 2011.- La Delegada, Remedios Martel Gómez.

ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 975/2011).

AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA

A N U N C I O

Término municipal de Málaga, provincia de Málaga

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: MA-34380.
Asunto: Concesiones de aguas subterráneas.
Peticionario: María Victoria España Tello.
Destino del aprovechamiento: Riego y doméstico.
Superficie: 0,40 ha.
Caudal de aguas: 0,05 l/s.
Cauce: Sin nombre.
Término municipal: Málaga (Málaga).
Lugar: San Hermenegildo.